

Ref: CE-Avdm-0132-2021

En atención a la Cláusula DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO, se convoca a una reunión ordinaria, a efectuarse el día lunes 22 de noviembre de 2021 a las 11:00 am, con asistencia vía video conferencia (ZOOM), el link o enlace respectivo, será comunicado con suficiente antelación, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Aprobar Actas anteriores del CE. **Segundo Punto:** Estado de Finanzas de la AVDM, revisión pagos vía PayPal, y pagos pendientes 2020 y 2021. **Tercer Punto:** Avances del Programa del Evento de cierre del año. **Cuarto Punto:** Considerar admisión de nuevos miembros. **Quinto Punto:** Asuntos varios.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO:

El quórum para las deliberaciones del Comité Ejecutivo será de cinco (5) miembros principales presentes, entre quienes deberán contarse el Presidente o quien haga sus veces y un Director.
El Comité Ejecutivo tomará sus decisiones por mayoría simple de los votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto del Presidente o quien haga sus veces, se contará doble.

Caracas, 15 de noviembre de 2021

Atentamente:



José Alfredo Sabatino Pizzolante
Presidente

Julio Peña Acevedo
Secretario General